



**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
Y OPERACIÓN ADUANERA.  
CIRCULAR No. 029**

CIR\_CLAA\_INFOA\_029.06

México D.F. a 17 de Noviembre de 2006.

Asunto: **BANORTE** Pago Electrónico  
Centralizado.

A todos nuestros asociados:

En seguimiento a nuestra Circular No. 026 emitida el pasado 06 de Noviembre de 2006, en la cual les comunicamos sobre el cambio de fecha de inicio de operaciones del **Pago Electrónico Centralizado por parte de BANORTE** para las **Aduanas de Colombia y Nuevo Laredo**, queremos recordarles que el próximo **Martes 21 de Noviembre de 2006** se realizará la migración de estos Módulos Aduanales por parte de Banorte.

Les suplicamos a todos los Agentes Aduanales que realicen operaciones por las Aduanas de Colombia y de Nuevo Laredo, que tengan instaladas las aplicaciones para generar el nuevo layout tipo "E" para Pago Electrónico, esto con el propósito de que no vayan a sufrir retrasos en sus operaciones.

Estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.  
Gerencia de Informática-Operación Aduanera.  
CLAA  
[liliana.perez@claa.org.mx](mailto:liliana.perez@claa.org.mx)